



Con su instalación, la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos inició sus actividades de la LXVI Legislatura

Boletín No. 0250

- Se realizará un amplio trabajo de consenso para sacar la ley general, señala su presidenta, la diputada Naty Poob Jiménez (Morena)

Al instalar la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos su presidenta, la diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez (Morena) destacó la importancia de trabajar en territorio y acercarse a las comunidades porque es ahí donde surgirá la ley general.

Puntualizó que lucharán por el respeto a los derechos humanos para conformar una nación más incluyente y justa. “En unidad y colaboración convertiremos este espacio en un lugar que refleje la cosmovisión heredada de nuestras ancestras y ancestros para luchar por un futuro más justo e inclusivo”.

Recordó que la aprobación de la reforma constitucional en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos es importante porque de ella se desprenderá un trabajo amplio y de gran consenso para sacar adelante la ley general que mandata esa enmienda a la Carta Magna.

Participación de diputadas y diputados



La diputada Rosa María Castro Salinas (Morena) mencionó que la lucha por el reconocimiento y reivindicación de los derechos ha sido extensa y compleja, marcada por siglos de resistencia y esfuerzos por la igualdad y la justicia. Puntualizó que uno de los retos es crear la ley general para el desarrollo integral de los pueblos. Consideró que la implementación de los derechos reconocidos sigue siendo un desafío, ya que se debe persistir para lograr la no discriminación, combatir el racismo y buscar la igualdad de derechos.

También de Morena, el diputado Alfredo Vázquez Vázquez señaló que los tiempos históricos que se viven exigen mayores esfuerzos de las y los legisladores. Agregó que hoy la tarea es trabajar en las leyes secundarias porque somos reconocidos como sujetos de derecho, pero no basta; "hay que ponerle dientes a esta ley para que sea digerible".

El diputado Emilio Ramón Ramírez Guzmán (Morena) afirmó que la instalación de la Comisión marca un hito histórico en el reconocimiento de la diversidad cultural y en los derechos fundamentales, además de ser un paso hacia la justicia, el respeto e inclusión asegurando que sus voces sean escuchadas y sus conocimientos valorados en la construcción de un futuro sostenible para todas y todos. "Hoy se hace historia, hoy podemos tomar el micrófono con honra, orgullo y dignidad".

Del PAN, el diputado Azael Hernández Cerón dijo que las comunidades indígenas y afroamericanas están dispersas y por ello carecen de servicios básicos como agua, luz, drenaje y vías de comunicación. Consideró que una de las primeras tareas de la Comisión será procurar que cuenten con recursos presupuestales necesarios para que tengan una vida digna.

Adolfo Alatraste Cantú, diputado del PVEM, hizo un exhorto para trabajar en consenso y unidad y atender las necesidades de los pueblos. Informó que su grupo parlamentario hará aportaciones en materia del cuidado del medio ambiente y la convergencia que existe con los pueblos indígenas quienes han sido los protectores milenarios del campo, medio ambiente y la diversidad del país.



A su vez, el diputado José Alejandro López Sánchez (PT) comentó que ya está materializado en la Constitución el artículo 2º respecto a reconocer a los pueblos originarios como sujetos de derecho; sin embargo, es importante que los pueblos originarios sepan los alcances de lo que se logró. “Hago un llamado para aprobar las reformas a las leyes secundarias. Asumimos nuestro compromiso a favor de nuestros pueblos”.

Del PRI, el diputado Víctor Samuel Palma César observó que se tiene que ir al origen y rescatar el alma de México que son las comunidades y pueblos indígenas. “Participaremos con el ánimo de encontrar un destino cierto y en el marco de una reforma constitucional que es un excelente referente para nuestra tarea”.

La diputada María de Fátima García León (MC) consideró que aún hay mucho por hacer, ya que los hermanos y hermanas siguen siendo víctimas de discriminación y marginación; por ello, es tiempo de reivindicarlos implementando políticas públicas y legislando a favor de las comunidades más necesitadas. “Esta Comisión tiene la tarea de armonizar las leyes secundarias”.

A la reunión asistió la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Senado, Edit López Hernández (Morena), quien refirió que es importante visibilizar en todas las áreas a las comunidades.

Consideró que quienes representan a las hermanas y hermanos indígenas en el Congreso son la suma de quienes lucharon y se enfrentaron a situaciones adversas de discriminación, racismo y clasismo. “Le decimos al pueblo que hemos llegado y vamos a seguir luchando para hacer historia para que su voz sea escuchada”.

Al finalizar la reunión, un grupo de indígenas purépechas entregó a la presidenta de la Comisión, Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, la bandera purépecha como símbolo de unidad, resistencia y lucha.

